

3ra Conferencia Internacional

« Derecho de las Mujeres a la Resistencia: el caso de la Mujer Saharaui »

**Campamentos de Refugiados Saharauis / Tinduf: 18 y 19 de
Abril de 2013**

Argel, Hotel Sheraton, 21 de Abril de 2013

Declaración Final

La 3^{ra} Conferencia Internacional « Derecho de las Mujeres Saharauis a la Resistencia : el caso de la Mujer Saharaui » se reunió en los campamentos de refugiados saharauis, cerca de Tinduf, los 18 y 19 de Abril de 2013, y en Argel, Hotel Sheraton, el 21 de Abril de 2013, por invitación conjunta del Comité Nacional Argelino de Solidaridad con el Pueblo Saharaui (CNASPS, la Comisión Nacional Consultiva de Protección y Promoción de los Derechos Humanos (CNCPPDH), y la Unión Nacional de las Mujeres saharauis (UNFS).

La Conferencia reunió a 410 participantes de ambos sexos, procedentes de 45 países, que representan a 04 continentes.

En la Conferencia participó una importante delegación saharauí, conducida por la Sra FÁTMA MEHDI, Secretaria General de la UNFS y miembro de la Dirección Nacional del Frente Polisario, e integrada, entre otras participantes, por militantes saharauis procedentes de los territorios ocupados del Sahara Occidental, quien expuso a la asistencia, los trabajos fundamentales de la conferencia internacional, que se celebraron en los campamentos de refugiados.

Los trabajos de la Conferencia fueron inaugurados en la wilaya de DAKHLA por un discurso de Su Excelencia el Presidente de la RASD, Secretario General del Frente Polisario, Mohammed Abdelaziz, quien informó a la asistencia de los últimos desarrollos intervenidos en el conflicto del Sahara Occidental. En su alocución,

Mohammed Abdelaziz recordó detenidamente la contribución fundamental de la mujer saharaui en la victoria de la lucha del Pueblo Saharaui. Tras fustigar las maniobras dilatorias de las autoridades marroquíes, que no están manifestando ninguna voluntad constructiva en la búsqueda de una solución justa y duradera al conflicto del conflicto del Sahara Occidental, el Presidente de la RASD destacó la necesidad de aplicar urgentemente las distintas resoluciones de la ONU, que reconocen al pueblo saharaui el derecho inalienable a auto determinarse. Asimismo, el Estadista saharaui, denunció enérgicamente las múltiples violaciones de los Derechos Humanos por Marruecos, violaciones, hoy en día internacional y ampliamente comprobadas, de las que es víctima la población saharaui en los territorios ocupados del Sahara Occidental.

En Argel, las participantes en la Conferencia escucharon el discurso inaugural de la Sra Meriem Salek Hamada Ministra de la Educación de la RASD y miembro de la dirección nacional del Frente Polisario, quien hizo hincapié en la valentía y eficacia de las que está dando muestra la mujer saharaui en todas las misiones que cumple al servicio del combate libertador.

Después de las distintas intervenciones de las participantes y de los posteriores debates, la Conferencia:

1. Rinde un vibrante homenaje a la mujer saharaui por el papel clave que está desempeñando en el combate del pueblo saharaui por la dignidad y la libertad. Su contribución multiforme se enmarca en todos los ámbitos de la revolución saharaui: en las unidades combatientes, la política, la organización, la educación, la salud, los medios de información, la diplomacia y la perennidad de la identidad saharaui.
2. Confirma el derecho a la resistencia de la mujer saharaui, derecho reconocido por la resolución 3743 de la Asamblea General de Naciones Unidas, en particular en sus artículos 2 y 3
3. Saluda en particular, el pacífico compromiso de las mujeres saharauis en los territorios ocupados del Sahara Occidental, pese a la bárbara represión practicada por la administración marroquí ocupante, que, a diario, martiriza a los y a las militantes saharauis de los Derechos Humanos.
4. Llama a la movilización de las sociedades civiles del mundo, los militantes de los Derechos Humanos y las estructuras institucionales multilaterales de los gobiernos y Estados amigos, a presionar a Marruecos para que libere a los presos políticos saharauis, víctimas de arrestos arbitrarios y de juicios injustos.

5. Interpela a los países miembros del Consejo de Seguridad y al Secretario General de la ONU para que:
 - Amplíen el Mandato de la Minurso a la protección y al acatamiento de los Derechos Humanos en el Sahara Occidental.
 - Organicen sin demoras, un referéndum libre y sin apremio alguno en el Sahara Occidental, para permitir al pueblo saharaui elegir libremente su destino.
6. Interpela al Presidente del Consejo Europeo, al Presidente de la Comisión Europea y al Presidente del Parlamento Europeo, para que sean reconsideradas las relaciones de Europa con Marruecos, por su ocupación del territorio del Sahara Occidental, ocupación internacionalmente reconocida como ilegal, así como por las masivas, repetidas y comprobadas violaciones de los Derechos Humanos que Marruecos está perpetrando contra la población Saharaui en el Sahara Occidental.
7. Insta al Presidente de la Unión Africana, a la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana y al Presidente del Parlamento Africano, a exigir la inmediata aplicación de las pertinentes resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la autodeterminación del Sahara Occidental y la protección de la población saharaui en los territorios ocupados del Sahara Occidental, y a asumir su responsabilidad histórica para con un país fundador de la Unión Africana, que representa la última colonia que subsiste en África.
8. Se dirige al Presidente François Hollande, Presidente de la República Francesa, para exhortarle a facilitar, en el Consejo de Seguridad, la ampliación del Mandato de la Minurso a la protección y al acatamiento de los Derechos Humanos en los Territorios Ocupados del Sahara Occidental, y a adoptar, respecto del conflicto del Sahara Occidental, una postura digna de Francia, país de la libertad y de los Derechos Humanos, a fin de permitir al Pueblo saharaui, tal como recomienda la Comunidad Internacional, elegir libremente su destino, a través de un referéndum de autodeterminación bajo supervisión de Naciones Unidas.
9. Recuerda a España su responsabilidad histórica en la génesis del conflicto del Sahara Occidental, y exige al gobierno español que se ponga claramente del lado de la Comunidad Internacional en el Consejo de Seguridad de la ONU, en cuanto a la rápida organización de un referéndum de autodeterminación, que permita al Pueblo Saharaui ejercer libremente su destino.
10. Le pide al Secretario General de la ONU que acelere los debidos mecanismos para interpelar a las empresas concernidas, las europeas en particular, a fin de

que cese la espoliación organizada de los recursos naturales del Sahar occidental, en flagrante contradicción con el Derecho Internacional.

11. Le pide al Secretario General de la ONU que permita a las agencias especializadas de la ONU, mediante los procedimientos legales, mejore concretamente y de manera multiforme, la asistencia humanitaria a los refugiados saharauis, en los campamentos de la región de Tinduf, para evitar que perdure la desastrosa y alarmante situación de la que son víctimas las mujeres y los niños en particular.
12. Agradece a Su Excelencia el Presidente de la República, Abdelaziz Bouteflika por haber permitido, en nombre de la hospitalaria Argelia, la celebración de este importante encuentro internacional, y le homenajea, así como al pueblo argelino, por su fidelidad a los principios, y sus constantes posturas de respeto a la libertad, a la dignidad y a la democracia.
13. Congratula a los coorganizadores, el CNASPS, la CNCPPDH y la UNFS, por la perfecta organización de los trabajos y las condiciones óptimas de intercambio de opiniones y toma de decisiones.

Argel, a 21 de Abril de 2013

Países participantes :

République Arabe Sahraouie Démocratique (RASD), France, Tunisie, Argentine, Colombie, Chili, Brésil, Zambie, Bénin, Cote d'Ivoire, Mali, Mozambique, Cap Vert, Niger, Ouganda, Angola, République Démocratique du Congo (RDC), Mauritanie, Organisation Waele, Tanzanie, Zimbabwe, Union Africaine, Afrique du Sud, Soudan, Egypte, Emirats Arabes Unis (EAU), Liban, Namibie, Venezuela, Cuba, Mexique, Amérique du Nord, Espagne, Italie, Portugal, Suisse, Hollande, Comores, Rwanda, Burundi, Togo, Kenya, Tchad, Guinée Bissau, Algérie.